



AVISO IMPORTANTE (06-2008)

02 de junio de 2008.

Para: Toda la Membresía.

Asunto: Prórroga para la presentación del Aviso de Dictamen y del Dictamen de Contribuciones Locales del D.F., correspondientes al año de 2007.

De acuerdo con lo comentado con el Lic. Jesús Anlén Alemán (Procurador Fiscal del Distrito Federal) nos ha confirmado que se encuentra en proceso de autorización una prórroga de dos meses para la presentación tanto del Aviso de Dictamen como del Dictamen de Contribuciones Locales del D.F., correspondientes al año de 2007, es decir, los plazos quedarían en los meses de julio y septiembre respectivamente, misma que será publicada en la Gaceta Oficial del D.F., en los próximos días. Los mantendremos informados.

Atentamente,

C.P.C. JAVIER GARCÍA SABATÉ
Presidente